



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 926

CASTRO, 25 de Julio de 2022.-

VISTOS: El Oficio Nº287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria Nº08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; el Oficio Nº10 del 20.07.2022, del Director de Tránsito y TT.PP.; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUÉLVASE la suma de \$64.423, a Don PEDRO NELSON SALDIVIA MUÑOZ, RUT: , por concepto de pago de permiso de circulación del vehículo placa patente debido a que por error involuntario se cobro en exceso, siendo el monto real del giro \$54.878. Se adjuntan comprobantes de pagos de permisos de circulación Nº0224416 y Nº0224657.

Impútese dicha devolución a la cuenta respectiva del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVS/Dmv/mba

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE